

Expediente: 118/21-I3
Carátula: IOSA FERNANDO RAFAEL C/ ARRIETA JOSE EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254986586 - IOSA, FERNANDO RAFAEL-ACTOR
90000000000 - ARRIETA, JOSE EDUARDO-DEMANDADO
20243404003 - ANDRES E IVAN MUHIC S.A.S., -APODERADO
20254986586 - IBRI, WALTER DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES

ACTUACIONES N°: 118/21-I3



H30004101703

LEFM

JUICIO: IOSA FERNANDO RAFAEL c/ ARRIETA JOSE EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 118/21-I3.-

CONCEPCIÓN 19 de noviembre de 2025.-

Existiendo una vacante en la Sala de Documentos y Locaciones, en virtud de lo previsto por el art. 49 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y lo dispuesto por Acordada N°367/00: Intégrese Tribunal con la Dra. Ana Carolina Cano, Vocal de la Sala de Familia y Sucesiones.

Por recibida la presente causa. Autos para regular honorarios. NAV

Actuación firmada en fecha 19/11/2025

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.